

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Redenominación de la autorización para adquirir y enajenar autocartera.

Séptimo.—Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, provistos del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia, acrediten la titularidad de acciones, referida al menos a cinco días antes al de la celebración de la Junta.

Documentos: Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar el envío o entrega gratuitos de los documentos que se someten a aprobación de la Junta, los informes de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas y texto de los acuerdos propuestos.

Valencia, 26 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Agnes Noguera Borel.—14.164.

MANUFACTURAS FÉRRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Manufacturas Férricas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en calle transversal León Felipe, número 2, 1.º A, localidad de Albolote, el día 30 de abril de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de renovación de cargos del órgano de administración de la entidad, de acuerdo a lo establecido estatutariamente.

Segundo.—Propuesta de traslado del domicilio social de la entidad, en la actualidad sito en calle número 2, parcelas 251 a 254 del polígono Juncaril, localidad de Albolote, a la calle transversal León Felipe, número 2, 1.º A, de la misma localidad de Albolote, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta de adaptación del capital social a la normativa sobre introducción del euro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Albolote, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Fernández Morales.—14.157.

MANUTENCIÓN AUTOMATIZADA, S. A.

Convocatoria

Los accionistas de «Manutención Automatizada, Sociedad Anónima», son convocados a fin de asistir a una Junta general de accionistas, a celebrar con carácter ordinario, a la que seguirá inmediatamente otra Junta general, ésta con carácter de extraordinario. Ambas tendrán lugar sucesivamente en el pasaje Dopla, 11, Badalona, en primera convocatoria, el día 2 de mayo de 2001, a las quince horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día, 3 de mayo de 2001, a las quince horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000. Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2000. Informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Seguidamente, a continuación de la anterior, tendrá lugar la Junta general extraordinaria, que se convoca bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberar y, en su caso, decidir sobre la necesidad de alquilar una nave de mayor superficie.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta extraordinaria.

Notas:

1. Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley.

2. Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley.

3. El derecho de asistencia se regula por el artículo 104 de la Ley.

Badalona, 9 de marzo de 2001.—El Administrador.—14.501.

MOREJÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, esta última a continuación de la primera, que se celebrarán en el domicilio profesional del Letrado de Madrid, don Pascual Llopis Medrano, sito en la avenida de Menéndez Pelayo, número 2, primero izquierda, el día 17 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 18 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, el acta de Junta.

Extraordinaria

Primero.—Aprobar, si procede, la reelección del Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, la conversión del capital en euros y el redondeo del valor resultante de las acciones al alza al céntimo más próximo.

Tercero.—Aprobar, si procede, la ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias resultante del redondeo de las acciones efectuado.

Cuarto.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de las mismas.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—Eduardo Morejón Bootello, Administrador único.—14.123.

MULTIRED 14, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Multired 14, Sociedad Anónima», para su celebración en Madrid, calle Pantoja, número 14, a las trece horas del día 26 de abril de 2001, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Acuerdos sobre aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Acuerdos que fueren procedentes sobre facultar para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos y para formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores, al efecto.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, de acuerdo con el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso López-Jurado Romero de la Cruz.—14.937.

NATURA BISSÉ INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social del Parc Tecnològic del Vallés, calle Artesans, 12 de Cerdanyola del Vallés, el martes 24 de abril de 2001, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fisas.—14.158.

OBARINSA, S. L. (Sociedad absorbente)

LES CLOTES DE COMA-RUGA, S. L. PROMOCIONES GALARRETA, S. A.

ENAGA, S. A.

ECOGOR, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas, celebradas todas ellas el día 28 de marzo de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Les Clotes de Coma-ruga, Sociedad Limitada», «Promociones Galarreta, Sociedad Anónima», «Enaga, Sociedad Anónima» y «Ecogor, Sociedad Anónima», por parte de la sociedad «Obarinsa, Sociedad Limitada», con extinción de las cuatro sociedades